



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DELEGACIÓN LOMAS DE ZAMORA
EXCLUSIVO USO
Y ARCHIVO PROFESIONAL

Memoria y Estados Financieros

Correspondiente al 24º
Ejercicio Económico
Iniciado el 1 de Julio de 2015 y
Finalizado el 30 de Junio de 2016



Indice

Memoria y Estados Financieros de CartaSur Cards S.A.
al 30 de junio de 2016



● Carátula	2
● Memoria	3
● Estado de Situación Financiera	9
● Estado de Resultados Integrales	10
● Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	11
● Estado de Flujo de Efectivo	12
● Notas a los Estados Financieros Intermedios	13
● Informe de los Auditores Independientes	31
● Informe del Síndico	34
● Ratificación de Firma del Auditor	36
● Ratificación de Firma del Síndico	37
● Ratificación de Firma del Presidente	38



Carátula

Estados Financieros por el Ejercicio Económico Anual N° 24
Iniciado el 1° de julio de 2015 y finalizado el 30 de junio de 2016

DENOMINACIÓN:	CARTASUR CARDS S.A.
DOMICILIO LEGAL:	SIXTO FERNANDEZ 124 - LOMAS DE ZAMORA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DOMICILIO COMERCIAL:	SIXTO FERNANDEZ 124 - LOMAS DE ZAMORA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	Otorgamiento de Préstamos con capital propio y emisión de Tarjeta de Crédito.
C.U.I.T.:	30-65580846-5
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO:	Mat. 33258 - Leg.60118 OCTUBRE de 1992
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO SOCIAL:	31 de Marzo de 2042

Composición del Capital Social

ACCIONES				
Cantidad	Tipo	Cant. de votos	Suscripto	Integrado
95.000	Nominativas no endosables	95.000	9.500.000	9.500.000

Composición del Directorio

PRESIDENTE:	Elguer Miguel Rodolfo
VICEPRESIDENTE:	Lo Presti Vilma
DIRECTOR:	Montes, Mirta Noemí



Señores Accionistas:

De conformidad con disposiciones legales y estatutarias vigentes, elevamos a vuestra consideración la presente Memoria acompañada del Estado de Situación Financiera y de los correspondientes Estados de Resultados Integrales de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2016 y de las Notas correspondientes y anexos correspondientes.

En el presente ejercicio económico, el Resultado antes del Impuesto a las Ganancias arrojó una ganancia de \$ 144.404.626,77, mientras que el Patrimonio Neto integrado ascendió a la suma de \$ 223.610.893,68.

Aspectos particulares del negocio de la Sociedad

La cartera total de préstamos personales y tarjeta de crédito, neta de provisiones por riesgo de incobrabilidad, al 30 de junio de 2016 asciende a la suma de \$ 347.509.372,87.

La Sociedad cuenta al 30 de junio de 2016 con una red comercial de **25 puntos de venta y gestión**, con 21 sucursales propias y 4 puntos de venta y cobranza con personal propio.

A la fecha de emisión de esta memoria, se están realizando los trabajos de acondicionamiento para la apertura de dos nuevas sucursales, en Pompeya y Moreno, completando 23 sucursales y 4 puntos de venta y cobranza.

En relación al Producto Tarjeta de Crédito, al ser emisores de la red Cabal nuestra Tarjeta opera sobre una red de 300.000 comercios adheridos en Argentina, Paraguay, Uruguay y Chile, lo que nos permite desarrollarnos en cualquier ubicación geográfica.

Gobierno societario

En el presente ejercicio se realizó la elección del nuevo gobierno societario, quedando conformado de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	CUIT	Mandato
Presidente	Miguel Rodolfo Elguer	20-05069245-1	22/10/15 - 22/10/18
Vicepresidente	Vilma Beatriz Lo Presti	23-13180111-4	22/10/15 - 22/10/18
Director titular	Mirta Noemí Montes	27-06410776-9	22/10/15 - 22/10/18
Director suplente	Juan Antonio Prgich	23-07769474-9	22/10/15 - 22/10/18
Síndico titular	Alfredo Oscar Alaluf	20-14743908-4	22/10/15 - 22/10/16
Síndico suplente	Ricardo Antonio Díaz Parceró	20-17066927-5	22/10/15 - 22/10/16

• Antecedentes profesionales

Miguel Rodolfo Elguer: Es empresario, con experiencia en el sistema financiero no bancario superior a los 30 años. Es Contador Público, egresado de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.B.A. en el año 1977. Desde hace 20 años se desempeña como Presidente de **Cartasur Cards S.A.**, fue Presidente de la Cámara de Entidades de Crédito para Consumo en reiteradas oportunidades, fue miembro fundador de la Cámara de Emisores Regionales de Tarjetas de Crédito y Consumo No Bancarias - CERTACYC y actualmente integra la Comisión Directiva de la misma como Vocal Titular.

Vilma Beatriz Lo Presti: Es empresaria, con experiencia en el sistema financiero no bancario, con especialización en cobranzas, superior a los 25 años. Vicepresidente de la entidad durante los últimos 20 años. Es Psicóloga, egresada de la Universidad del Salvador. Actualmente se desempeña como Directora y Vicepresidente de **Cartasur Cards S.A.**

Mirta Noemí Montes: Es Contadora Pública, egresada de la Universidad de Buenos Aires, se incorporó a la compañía en 1997 y previamente se desempeñó como Director Administrativo Financiero en la firma Christian Dior. Con más de 25 años de experiencia profesional, especialmente en el rubro financiero no bancario, ha participado en Seminarios sobre Tarjeta de Crédito, Cobranzas, Marketing Financiero, y se ha especializado en Fideicomiso y herramientas de Financiamiento del Mercado de Capitales, realizando oportunamente cursos de capacitación en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas y otras entidades. Se ha desempeñado como Gerente General de **Cartasur Cards S.A.** durante 18 años y actualmente ha sido designada como Directora de la compañía.

Juan Antonio Prgich: Es Contador Público y Lic. en Administración de la Universidad de Buenos Aires, con más de 40 años de experiencia en la Compañía Ericsson (Telecomunicaciones) en diversas posiciones directivas financieras y de controller para la Región, además de haberse desempeñado como presidente en diversas entidades (IAEF, Cámara de Comercio Sueco-Argentina). Actualmente es socio de la consultora Infotema (consultoría de negocios y outsour-



Memoria

cing de sistemas) y Director Suplente en **Cartasur Cards S.A.**

Alfredo Oscar Alaluf: Es Contador Público egresado de la Universidad de Buenos Aires, con una experiencia de más de 25 años como auditor externo, consultor y síndico de empresas y entidades financieras, es socio fundador del Estudio Alaluf & Asociados, también es asesor normativo de la Cámara de Emisores Regionales de Tarjetas de Crédito y Consumo No Bancarias - CERTACYC desde abril de 2011 y ha sido expositor en varios seminarios de capacitación sobre tarjetas de crédito y el sector financiero no bancario en general.

Ricardo Díaz Parcero: Es Contador Público egresado de la Universidad de Buenos Aires, con una experiencia de más de 25 años como auditor externo, consultor y síndico de empresas y entidades financieras y es socio del Estudio Alaluf & Asociados.

Hechos relevantes del ejercicio

Gestión de los recursos

En la estructura jerárquica de la compañía, a las cuatro gerencias existentes, Gerencia Comercial, Gerencia de Sistemas, Gerencia de Cobranzas y Gerencia de Administración y Finanzas, se ha incorporado este año la Gerencia de Recursos Humanos a cargo del Licenciado Mariano Bracamonte, teniendo como finalidad plasmar en la organización la idea de los accionistas respecto a que el capital intelectual de sus empleados es el activo más valioso para sustentar la planificación del futuro.

Mariano es Licenciado en Relaciones Laborales de la UNLZ, cuenta con más de 20 años de experiencia en el área de Recursos Humanos. Entre sus antecedentes se cuentan tres años y medio en Abbott Laboratories, nueve años en Hewlett Packard, 2 años en LG Electronics y 3 años en AGFA Gevaert Argentina. Desde 2008 está ocupando posiciones gerenciales.

Con la reciente creación de la posición de Gerente de Recursos Humanos se ha comenzado a trabajar en la implementación de distintas políticas referentes a los recursos más importantes con que cuenta la compañía, sus empleados. En este marco se implementó la Política de Promociones Internas y se está trabajando en un nuevo Plan de Inducción de Nuevos Empleados y en un Programa de Desarrollo para Mandos Medios.

Estamos encarando también la reestructuración de los procesos internos del sector que traigan una mayor agilidad a las tareas, dentro de esta idea se enmarca la reciente actualización de nuestro sistema de payroll.

Desarrollo comercial

Trabajamos en un plan de mejora de productividad y efectividad comercial, con el abordaje metodológico de ESAMÁ (Escuela Argentina de Marketing) para realizar un Business Impacto Comercial en la estructura comercial de Cartasur.

El proceso tuvo varias etapas que pueden resumirse en: una investigación de mercado, utilización del método de mystery shopper en todas nuestras sucursales, relevamiento de todas las áreas de venta para obtener un diagnóstico que nos permitió atacar los puntos más débiles de nuestro formato de venta.

Se incorporaron a la actividad comercial nuevas metodologías y herramientas que nos permitirán llevar adelante una gestión más profesional de ventas con foco en la generación de relaciones de largo plazo con los clientes.

Se generaron manuales trabajo de cajero, vendedor y encargado de sucursal.

Se realizaron 20 jornadas de entrenamiento con todo el personal de atención al público en nuestras salas de capacitación.

• Sucursales y stands

En el mes de enero inauguramos nuestra sucursal en la localidad de **Laferrere**, agregando así una locación más en la zona oeste. Esta sucursal generó desde su apertura la incorporación de 1.100 clientes nuevos a nuestra cartera, avanzamos en la consolidación de la compañía en esta zona del Gran Buenos Aires.

Realizamos la apertura de un nuevo Stand en la zona céntrica de **Wilde** dentro del local del comercio Papu's.

Incorporamos un Stand en un importante comercio ubicado en la peatonal de Lomas de Zamora, fortaleciendo de esta manera el producto Crédito Práctico.

Al cierre del presente ejercicio estamos inaugurando la nueva sucursal de **Lanús**, manteniendo la ubicación privilegiada, pero en un local cuya superficie quintuplica la del anterior. Este cambio nos permite mejorar la calidad de atención a nuestros clientes y una mayor comodidad de trabajo para nuestros recursos, apuntando a un importante crecimiento de la plaza.

A su vez, nos complace informar que estamos en el proceso previo a la apertura de dos nuevas sucursales en **Moreno** y en **Pompeya**, donde hace más de dos años contamos con un stand de atención integral.



• Desarrollo de productos y comunicación

En forma trimestral desarrollamos campañas comerciales con una identificación específica que se sostiene a través de un slogan e imagen particulares y que se exhibe en todos los medios de promoción y publicidad que contratamos: cartelera, folletería, volantes, gigantografías, carapantallas de publicidad, leds, acciones de promoción en vía pública, publicidad radial, medios gráficos, y televisivos.

Abordamos también el contacto con nuestros prospectos y clientes a través de:

- Acciones en vía pública
- Viralización Canal Youtube
- Facebook/Engage Web
- Utilización de hashtags en Facebook y YouTube: **#CreditosCartasur #DisfrutaloConCartasur**

• Planes y Productos lanzados

- Pacman "te comiste el efectivo y no llegas a fin de mes?"
- Mini planes direccionados a universos definidos de clientes.

• Campañas con Clientes

Durante este ejercicio hemos trabajado fuertemente sobre la fidelización de nuestra cartera de clientes, realizando importantes campañas que nos han aportado además de una gran cantidad de operaciones, la satisfacción y agradecimiento de clientes que en algunos casos han tenido más de 30 créditos con la empresa.

Todos los meses se trabaja en una cantidad de sucursales invitando a una lista de clientes preferenciales a renovar su crédito y ofreciéndole un obsequio en agradecimiento a su fidelidad para con la empresa. Como parte de estas campañas nuestras sucursales participan de un concurso interno que premia a la mejor decorada compartiendo un desayuno o picada con todo el equipo de la sucursal ganadora.

En el mes de diciembre todas nuestras sucursales participaron de la Campaña Renovadores "Kit del verano". Se sortearon kits (Parrilla + pileta + juego de sombrilla y sillas de jardín) entre todos nuestros clientes que renovaban su crédito.

En junio se repitió la Campaña Renovadores "Este mes relájate y disfrutá de la Copa América con tu sillón masajeador". Se sortearon sillones entre los clientes incluidos dentro de la campaña.

• Canales de Contacto

On Line

El canal On Line es el que, acompañando la lógica de la evolución del contacto virtual con los clientes, ha presentado mayor crecimiento.

Culminada la primer etapa de desarrollo del Canal de Venta On Line, estamos trabajando en una segunda etapa donde esperamos automatizar y sistematizar aún más el procedimiento para hacer que el cliente pueda acceder al financiamiento sin moverse de su hogar.

Fomentamos el crecimiento de esta herramienta con pautas con Google AdWords y Facebook Ads.

Whatsapp

Iniciamos un nuevo canal de contacto en nuestros stands a través de Whatsapp, debido al éxito obtenido planificamos extender este servicio de atención a nuestras sucursales en los próximos meses.

Marketing Interno @conectados

Se encuentra en desarrollo la Intranet de Cartasur con el objetivo principal de conectar de manera permanente a todo el personal de Cartasur a través de un punto de encuentro. Generando así una cultura empresarial más fuerte por medio de la información, desarrollando y simplificando los procesos de comunicación y profundizando lazos entre todas las áreas.

Financiamiento

Siguiendo con nuestra estrategia de crecimiento sostenido, de fortalecimiento y profesionalización de nuestra estructura y de nuestras fuentes de financiamiento, la compañía completó el proceso de calificación alcanzando la categoría de Investment Grade con la Calificadora FIX SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo, con vistas a ingresar en la Comisión Nacional de Valores (CNV) con su primer Programa de Oferta Pública de Obligaciones Negociables, cuyo trámite se encuentra en curso.

Luego de una importante tarea de adecuación de la compañía estamos emitiendo nuestros segundos Estados Financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), habiendo adaptado nuestros



Memoria

Estatutos a los requerimientos de la CNV.

Nos acompañan en esta emisión el Banco de Servicios y Transacciones S.A. en el rol de organizador y colocador, y el Estudio Tavarone, Rovelli, Salim & Miani como Asesores Legales.

Adicionalmente continuamos nuestra relación de larga data con entidades financieras como Banco Supervielle S.A., BBVA Banco Francés S.A., Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco Mariva S.A., Banco de Comercio S.A. (Ex Metrópolis), Banco de Valores S.A., Caja de Crédito Cuenca Coop. Ltda., Banco Itaú S.A. afianzamos los negocios con el Banco Comafi S.A., y generamos nuevas alianzas como por ejemplo con el Banco Meridian.

Política ambiental

La Sociedad respeta y cumple las normativas vigentes que regulan el cuidado del medioambiente en las diferentes locaciones del país donde opera. Sin embargo, debido a que la operación del negocio es esencialmente de servicios y con nulo impacto medioambiental, la Sociedad no consideró necesaria la formalización de una política dentro de este ámbito durante el presente ejercicio. A pesar de ello hemos instalado las políticas de "Libre de Humo" y "Reciclando ayudas a la naturaleza" con gran adhesión por parte de nuestros colaboradores.

Marco normativo

Cartasur Cards S.A. se encuentra inscrita el Banco Central de la República Argentina (BCRA) en el Registro de Proveedores No Financieros de Crédito bajo el número de Entidad 70218, como Empresa no financiera emisora de Tarjetas de Crédito y como Proveedor no financieros de crédito, según lo establecido por la Comunicación A 5593 del BCRA, cumplimentando la presentación de los regímenes informativos exigidos por la normativa de dicho Organismo.

Asimismo se encuentra registrada en la Unidad de Información Financiera (UIF) en su condición de Sujeto Obligado por lo pautado en la Ley 25.246 de Encubrimiento y Lavado de Activos de Origen Delictivo y modificatorias y complementarias.

La empresa se encuentra inscrita en la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales teniendo a la fecha sus bases de datos registradas, asimismo da cumplimiento a éste y al resto de los postulados de la Ley 25.326, contando con las correspondientes Políticas de seguridad de datos actualizadas y auditadas.

Proceso de Origenación de Créditos

Las funciones de otorgamiento de créditos, la gestión preventiva, el seguimiento y clasificación de los clientes, se desarrollan con el objeto de contar con información oportuna y con una estructura ágil y eficiente que permita responder y adaptarse a las variables macro y microeconómicas imperantes.

El proceso de origenación de créditos es el mecanismo a través del cual se analizan los clientes que se dan de alta en los diferentes canales de venta. Tiene por objetivo minimizar la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento del deudor, definiendo los perfiles de clientes aptos y aplicando los límites de crédito acordes a cada uno. Se basa en la aplicación de políticas crediticias definidas por el Departamento de Operaciones y Riesgo y aprobadas por la Gerencia Administrativa Financiera y la Gerencia General.

El proceso se inicia de manera descentralizada a través de alguno de los canales de comercialización. Las solicitudes se cargan a través de alguna de las herramientas con las que cuenta el proceso y la evaluación es automática; el trámite es resuelto por una serie de reglas inmersas en la herramienta, lo que le da mayor seguridad en términos de riesgo potencial a la cartera actual de CartaSur.

Se monitorea en forma permanente desde el área de auditoría interna, quien analiza una muestra de trámites finalizados por todos los analistas de crédito, y en los que se determinan la correcta aplicación de la política vigente. Por otro lado, la Gerencia de Cobranzas realiza un control profundo observando el cumplimiento en términos de mora. Estos controles son disparadores de acciones que tienen como objetivo reducir los márgenes de errores en la asignación de líneas de financiación y por ende el impacto en pérdidas crediticias.

Dentro de las etapas de evaluación, el Departamento de Fraudes Interactúa en la validación de datos aplicando políticas de prevención, a través de herramientas de validación de identidad automática.

En el mes de junio implementamos una nueva calificación de nuestra cartera de clientes con el objetivo de agregar prevalencia a la hora de otorgar un producto al buen comportamiento e historia de cada cliente con nuestra empresa. Esto permitirá una mejor y más personalizada atención, además de nuevos beneficios.

Proceso de Cobranzas

Los índices de cobranzas se monitorean a partir de un conjunto de reportes periódicos (diarios y mensuales) con el objetivo de realizar un seguimiento continuo de la performance de los distintos segmentos de la cartera crediticia y de las decisiones relativas a la gestión de riesgo. Los mismos son elevados mensualmente al Directorio donde se comprometen las acciones necesarias para mantener la gestión de riesgo en un estándar elevado.



Este ejercicio se ha continuado con una muy buena respuesta en la cobranza de la cartera manteniéndose en los mismos niveles históricos.

Se incorporaron recursos para el seguimiento, capacitación y control de las sucursales en la gestión de la mora que se realiza en el tramo de las primeras cuotas impagas. Para esto se realizan visitas periódicas a las sucursales y capacitación en casa central mediante talleres de escuchas y otras herramientas de control de gestión.

En el área de administración se centralizaron las áreas judiciales y extrajudiciales con el fin de darle más agilidad a los procesos no legales tendientes al cobro, para lo cual se creó la Jefatura de Administración de Cobranzas.

Technologie

- Comunicaciones

Se reemplazó el actual esquema de comunicaciones por una nueva VPN en todas las sucursales, sumando seguridad y más ancho de banda para los servicios de sistemas, telefonía y cámaras.

- Hardware

Se renovó la totalidad del equipamiento de escritorio (PC y monitores) en todas las sucursales.

- CRM Engage

Se desarrolló una nueva funcionalidad de integración con la página web institucional para originar operaciones.

Se creó un nuevo proceso de calificación de clientes que permite segmentar de manera más eficiente las oportunidades de venta.

- Sistema ERP

Se desarrolló un nuevo módulo para emitir factura electrónica, con dos objetivos principales: por un lado cumplir con la normativa vigente, por otro se produce un importante ahorro en papel lo que nos beneficia en términos económicos y ecológicos.

Se actualizó la versión del software de liquidación de sueldos y jornales.

Se desarrollaron procesos de preparación de datos para la contabilidad adecuada a las NIIF.

- Sistemas Centrales

Se creó un nuevo sistema de liquidación de variables a fuerza de ventas.

Se encuentra en período final de desarrollo y testing nuestro nuevo Sistema Operativo de Cobro (Caja), el mismo será implementado durante el mes de septiembre de este año. Fue desarrollado bajo un concepto de simpleza, seguridad y velocidad en su operación, pasamos de un formato antiguo de impresión de comprobantes a la emisión de tickets a través de impresoras térmicas.

Perspectivas de la Sociedad

Consideramos que se abre un espacio de mejores posibilidades, ya que en lo que hace a la actividad económica que se proyecta a mediano plazo varios de los factores contractivos asociados a las necesarias correcciones macroeconómicas instrumentadas en el primer semestre comenzarían a revertirse, lo cual hace prever que en el transcurso del nuevo ejercicio económico, deberían comenzar a verse señales de recomposición de la situación económica. Una mejora anunciada en las perspectivas de la construcción, cierta recuperación en el poder de compra del salario, posterior al cierre de paritarias del segundo semestre y una esperada desaceleración de la inflación, podría volcar más movimiento al consumo. A su vez, la anunciada obra pública y el desarrollo y reactivación del agro, sector clave en la economía argentina, potenciaría otros sectores como la industria alimenticia, lo que también daría impulso a las actividades relacionadas, como el transporte y la maquinaria agrícola, y ayudaría a reactivar las economías del interior.

Dentro del panorama global, si bien nuestro país presentó un menor dinamismo, observándose una disminución interanual en la tasa de empleo y una leve suba de la desocupación, el Gobierno Nacional promovió políticas tendientes a financiar la inversión y el consumo e implementó diversas medidas tendientes a incrementar la ayuda económica a las familias con menores recursos.

Lo que es esperable en una visión hacia mediano plazo, es que habiéndose realizado las necesarias correcciones deberían empezar a vislumbrarse las primeras señales de recomposición de la situación económica. Asimismo, con posterioridad al impacto del "Brexit", los mercados financieros verificaron una rápida recuperación, tanto a nivel global como local, destacándose en Argentina la recuperación de la Bolsa, la baja del riesgo país y el freno en la escalada del precio del dólar estadounidense.

El país vuelve a contar con información confiable sobre la marcha de la economía, el INDEC se regularizó y dio a conocer la revisión de la evolución del Producto Bruto Interno. También la sanción de las leyes vinculadas al sinceramiento



Memoria

fiscal y la eliminación total del cepo cambiario implementado a partir de diciembre contribuyen al reordenamiento de las variables macroeconómicas.

Seguramente lo más relevante a esta altura del año es que se logró eludir la colisión que se anticipaba en nuestra economía, evitando una crisis, y sentando las bases para una recuperación económica que se sentirá de manera más palpable en 2017.

La Comisión Nacional de Valores (CNV) y la Secretaría de Finanzas están **trabajando** en un **proyecto para reformar la ley de mercado de capitales**. Entre sus principales modificaciones se mencionan: 1) La **eliminación** del artículo 20 de la ley 26.831, sancionada en 2012, que facultaba a la CNV para **Intervenir** en las **empresas**. 2) Que los litigios relacionados con el **mercado de capitales** vuelvan al fuero comercial, en lugar del contencioso administrativo. 3) La **situación** de los **fondos comunes** de inversión cerrados, que casi no existen porque tienen un problema de **doble imposición**. 4) Nueva definición de los **agentes del mercado**, dejando en cabeza de la CNV la facultad de delinearlos en detalle.

La modificación de esta ley en el marco del sinceramiento fiscal vigente dará impulso al mercado de capitales, ya que según cálculos del Gobierno, **en los últimos años se ha perdido la mitad de los inversores**, y la Caja de Valores, en ocho años, **perdió el 60% de las cuentas**.

De mantenerse vectores económicos como el libre ingreso de divisas, el avance sobre el régimen de sinceramiento fiscal, junto con la concreción de una nueva regulación para facilitar el ingreso de inversores extranjeros, para que los inversores puedan mover activos fácilmente entre sus cuentas en el extranjero y en el país, **la expansión del mercado podría triplicarse en el próximo semestre, situación muy favorable para nuestra compañía que se ha estado financiando anteriormente con la emisión de Fideicomisos Financieros y actualmente ha iniciado la emisión de Obligaciones Negociables**.

Por último el Directorio desea agradecer a las Entidades Bancarias y Financieras con las que operamos, consultores, asesores, proveedores y clientes, por la adhesión y confianza depositada en la compañía año tras año. Y especialmente a todos los colaboradores que trabajan con nosotros en la empresa, ya que esta gestión no se hubiese podido llevar a cabo sin su esfuerzo y colaboración diarios.

CARTASUR CARDS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2016
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos)

	30/06/2016	30/06/2015	PASIVO	30/06/2016	30/06/2015
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo (Nota 5)	15.083.995,27	3.322.358,21	Cuentas por pagar comerciales y otras deudas (Nota 10)	11.541.854,74	12.360.291,92
Créditos Comerciales (Nota 6)	338.401.371,00	179.437.216,42	Pasivos Financieros (Nota 11)	94.037.937,30	72.782.927,37
Otros Créditos (Nota 7)	7.417.882,56	6.738.530,43	Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 12)	7.378.265,50	4.784.302,39
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	360.903.248,83	189.478.085,08	Cargas Fiscales (Nota 13)	37.253.202,78	19.294.634,67
ACTIVO NO CORRIENTE			Provisiones (Nota 14)	1.429.000,00	853.500,00
Créditos Comerciales (Nota 6)	9.108.001,86	5.253.566,83	TOTAL PASIVO CORRIENTE	153.640.260,32	60.075.656,35
Propiedades, Planta y Equipo (Nota 8)	5.503.151,58	5.503.803,15	PASIVO NO CORRIENTE		
Activos Intangibles (Nota 9)	2.310,00	2.310,00	Cuentas por pagar comerciales y otras deudas (Nota 10)	1.500,00	1.500,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	14.613.463,44	10.759.679,98	Cargas Fiscales (Nota 11)	264.058,28	428.995,04
TOTAL ACTIVO	375.516.712,28	200.237.765,07	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	265.558,28	430.495,04
			TOTAL DE PASIVO	153.905.818,60	60.506.151,39
			PATRIMONIO NETO		
			Capital Suscrito	9.500.000,00	9.500.000,00
			Alícuota del Capital	937.799,39	937.799,39
			Ganancias Reservadas	9.214.905,40	82.765,16
			Resultados No Asignados	203.958.188,89	179.211.049,13
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	375.516.712,28	200.237.765,07

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de este estado.
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de agosto de 2016.



ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1° 247 Lq. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERIO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 P° 21 - LEG 2965/10
C.U.I.T. N° 20-17069827-5



DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 P° 152 - LEG. 3686/01
C.U.I.T. N° 20-14743008-4
SINDICO



Dr. Miguel Ricardo Elguer
Proprietario





CARTASUR CARDS S.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES AL 30 DE JUNIO DE 2016
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Cifras expresadas en pesos)

	<u>30/06/2016</u>	<u>30/06/2015</u>
Intereses y Otros Cargos por Préstamos	349.623.033,66	221.765.294,90
Resultado Bruto	349.623.033,66	221.765.294,90
Gastos de Comercialización y Administración (Nota 15)	-208.178.160,62	-136.025.242,70
Otros Ingresos y Egresos (Nota 16)	580.505,77	82.644,31
Resultados Financieros		
Ingresos Financieros (Nota 17)	2.379.247,96	650.354,94
Egresos Financieros (Nota 17)	0,00	-9.175.991,71
Resultado antes del Impuesto a las Ganancias (Ganancia)	144.404.626,77	77.297.059,74
Impuesto a las Ganancias (Nota 18)	-41.088.380,96	-16.794.318,83
Resultado del Ejercicio (Ganancia)	103.316.245,81	60.502.740,91
Beneficio Básico por Acción (Nota 19)		
Resultado del Ejercicio	103.316.245,81	60.502.740,91
Promedio Ponderado de Acciones Disponibles Ordinarias	95.000	95.000
Beneficio Básico/Diluido por Acción Ordinaria	1.087,54	636,87

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de este estado
 Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de agosto de 2016.


 ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
 C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 247 Leg. 247
 RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG. 25651/0
 C.U.I.T. N° 20-17066927-5


 DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 36860/1
 C.U.I.T. N° 20-14743608-4
 SINDICO


 Dr. Miguel Rodolfo Elguer
 Presidente



CARTASUR CARDS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 30 DE JUNIO DE 2016
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Aporte Propietarios		Ganancias Reservadas			Resultados no Asignados	Total Patrimonio Neto
	Capital Sucripto	Ajuste de Capital	Total	Reserva Legal	Reserva NIIF		
Saldos al 30 de junio de 2015	9.500.000,00	937.799,39	10.437.799,39	82.765,16	13.443.421,03	115.767.628,08	139.731.613,66
Distribución de Resultados s/Asamblea Sra.L. Ordinaria del 22/10/2015							
Dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Honorario Directores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-15.125.685,00	-15.125.685,00
Resultado del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	103.316.245,81	103.316.245,81
Reserva NIIF	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.311.280,79	0,00	-4.311.280,79
Total Resultado Integral del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.311.280,79	88.190.560,81	83.879.280,02
Saldos al 30 de junio de 2016	9.500.000,00	937.799,39	10.437.799,39	82.765,16	9.132.140,24	203.958.188,89	223.610.893,68
Saldos al 30 de junio de 2015	9.500.000,00	937.799,39	10.437.799,39	82.765,16	13.443.421,03	115.767.628,08	139.731.613,66

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de este estado.
 Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de agosto de 2016.

[Firma]
ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
 C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG. 2565110
 C.U.I.T. N° 20-17069827-5

[Firma]
DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 3680001
 C.U.I.T. N° 20-14743908-4
 SINDICO

[Firma]
Dr. Miguel Roberto Eguren
 Presidente





CARTASUR CARDS S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 30 DE JUNIO DE 2016
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Cifras expresadas en Pesos)

	30/06/2016	30/06/2015
VARIACION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES:		
Efectivo y equivalente al inicio del ejercicio	3.322.358,23	4.038.316,45
Efectivo y equivalente al cierre del ejercicio	<u>15.083.995,27</u>	<u>3.322.358,23</u>
Disminución/aumento neto del ejercicio del Efectivo y equivalentes	<u>11.761.637,04</u>	<u>-715.958,22</u>
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO:		
Actividades operativas		
Resultado del ejercicio	103.316.245,81	60.502.740,91
Partidas que no representan flujos de efectivo:		
* Depreciación Propiedad, Planta y Equipo (Nota 8)	11.949,12	12.306,24
* Deudores incobrables (Nota 15)	26.719.928,37	26.821.386,55
* Provisiones (Nota 14)	575.500,00	261.100,00
Cambios en Activos y Pasivos Operativos:		
* (Aumento) Disminución de los Créditos Comerciales	-189.558.517,98	-63.076.160,67
* Disminución (Aumento) de Otros Créditos	-691.321,25	-483.326,88
* Disminución (Aumento) de Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Deudas	-818.437,18	3.091.629,87
* Aumento de Remuneración y Cargas Sociales	2.593.963,11	1.326.856,96
* Disminución (Aumento) de Cargas Fiscales	17.793.631,35	12.093.963,99
* Dividendos en efectivo	0,00	-5.000.000,00
* Honorarios al Directorio	-15.125.685,00	-8.019.378,70
Efectivo neto utilizado en actividades operativas	<u>-55.182.743,66</u>	<u>27.531.118,27</u>
Actividades de Inversión		
* Aumento en Propiedad, Planta y Equipo (Nota 8)	651,57	-5.062.983,13
* Disminución (Aumento) de los Activos Financieros a Valor Razonable	-4.311.280,79	6.456.152,06
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>-4.310.629,22</u>	<u>1.393.168,93</u>
Actividades de Financiación		
* (Disminución) Aumento de Pasivos Financieros	71.255.009,93	-29.640.245,42
Efectivo neto generado por actividades de financiación	<u>71.255.009,93</u>	<u>-29.640.245,42</u>
Disminución/aumento neto del ejercicio del Efectivo y equivalentes	<u>11.761.637,04</u>	<u>-715.958,22</u>

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de este estado.
 Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de agosto de 2016.


ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
 C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG. 25651/0
 C.U.I.T. N° 20-17006927-5


DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG 30860/1
 C.U.I.T. N° 20-14743908-4
 SINDICO


 Dr. Miguel Rodolfo Elguer
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR



1. INFORMACION GENERAL

CartaSur Cards SA es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina (Ley 19.550 y sus modificatorias). El domicilio legal es Sixto Fernández 124, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.

El Contrato Social de la Sociedad fue inscripto en el Registro Público de Comercio en Octubre de 1992.

La fecha de finalización del plazo de duración de la sociedad es el 31 de Marzo de 2042.

La Sociedad tiene como actividad principal:

- Otorgamiento de préstamos con capital propio y emisión de tarjeta de crédito.

2. NORMAS Y POLITICAS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes Estados Financieros, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior:

2.1. Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera

Por voluntad del Directorio y en un proceso anticipatorio a la aplicación obligatoria de las Normas Contables Internacionales (NIIF) a partir del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2015 la Compañía aplica para valuación y exposición de sus Estados Financieros las NIIF.

2.2. Preparación y Presentación

Los presentes estados financieros de la Sociedad por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2016, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Las políticas contables están basadas en las NIIF emitidas por el IASB y las interpretaciones emitidas por el IFRIC que se encuentran vigentes a dicha fecha.

Los estados financieros de la Sociedad eran anteriormente preparados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas (PCGA anteriores). Los PCGA anteriores difieren en algunas áreas con las NIIF. Para la preparación de los presentes estados financieros anuales, la Gerencia ha modificado ciertas políticas contables de valuación y exposición previamente aplicadas bajo PCGA anteriores para cumplir con las NIIF. Las políticas contables principales se describen en las Notas siguientes.

2.3. Moneda Funcional

Los items incluidos en los estados financieros integrales de la Sociedad son medidos usando la moneda del entorno económico donde la entidad opera (moneda funcional). Los Estados Financieros son presentados en pesos (\$), los cuales son la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.4. Criterios de Valuación

2.4.1. Efectivo y Equivalente de Efectivo

En los estados de flujo de efectivo, el efectivo y equivalente del mismo incluyen depósitos a la vista en bancos. En los estados financieros, los sobregiros o descubiertos bancarios son presentados dentro de pasivos corrientes.

Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo, se registran al valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable.

2.4.2. Créditos Comerciales y Otros Créditos

Los créditos comerciales son los montos adeudados por créditos personales e intereses generados por financiación en el curso ordinario de los negocios. Si la cobranza se espera que sea efectuada dentro de un año o menos, ellos son

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de agosto de 2016.

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG. 25651/0
C.U.I.T. N° 20-17169927-5

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 36660/1
C.U.I.T. N° 20-14743906-4
SINDICO

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

clasificados como activos corrientes. De lo contrario, ellos serán presentados como activos no corrientes.

Los créditos comerciales y los otros créditos son reconocidos inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente valuados al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos las provisiones por riesgo de incobrabilidad.

2.4.3. Propiedad, Planta y Equipo

Los Bienes de Uso fueron valuados al costo de adquisición, neto de las depreciaciones acumuladas. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición.

El valor de los libros del activo que se reemplaza se da de baja.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultado integral del ejercicio en que se incurren.

La depreciación de estos bienes es calculada por el método de línea recta.

A continuación se enumera la vida útil para cada uno de los ítems que componen el rubro propiedad, planta y equipos:

Rubro	Vida útil
Muebles y útiles	10 años
Rodados	5 años
Aparatos y Equipos	10 años
Inmuebles	50 años

Los valores residuales de la propiedad, planta y equipos se revisan y ajustan si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada ejercicio.

El valor de libros de la propiedad, planta y equipos se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior al monto recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por la venta de elementos de propiedad, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor de libros del bien respectivo y se incluyen en el estado de resultado integral.

2.4.4. Activos Intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, si corresponde.

2.4.5. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Deudas

Las cuentas por pagar se reconocen a su valor razonable. Son clasificadas como pasivos corrientes si el vencimiento es dentro de un año o menos. De lo contrario, ellos serán presentados como pasivos no corrientes.

2.4.6. Pasivos Financieros

Los préstamos en entidades financieras y los sobregiros bancarios son reconocidos a valores razonables netos de los costos incurridos en la transacción.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de agosto de 2016.


ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG. 256510
C.U.I.T. N° 20-17066927-5


DR. ALFREDO OSGAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 36860/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
SINDICO


Dr. Miguel Rodolfo Egger
Presidente



2.4.7. Impuesto a las Ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el Estado de Resultado Integral.

La Sociedad reconoce el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera los activos y pasivos originados en las diferencias temporarias entre las mediciones contables e impositivas.

La Sociedad determina el impuesto a las Ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada del ejercicio, considerando el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.

2.4.8. Impuesto a la Ganancias Mínima Presunta

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables a la fecha de cada cierre. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

2.4.9. Provisiones

Las provisiones constituidas para cubrir eventuales situaciones contingentes de carácter laboral, comercial, civil, fiscal y otros riesgos, son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, a su cargo originada en un suceso pasado, resulta probable que tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

La Sociedad ha tenido en cuenta la opinión de sus asesores legales para la estimación de estos pasivos.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Gerencia de la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en la posición económica y financiera de la Sociedad.

2.4.10. Capital Social

El Capital Social está representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$100 por acción y con derecho a un voto por acción.

2.4.11. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Sociedad y los mismos pueden ser con fiabilidad medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos directos.

Los intereses por financiación de adelantos en efectivo otorgados a los clientes serán reconocidos en el Estado de Resultados Integral en función a su período de devengamiento, por aplicación del método de la tasa de interés efectiva.

2.5. Cambios en Políticas Contables y Desglose

NiIF 9 "Instrumentos financieros", aborda la clasificación, valuación y reconocimiento de los activos y de los pasivos financieros. Sustituye las partes de la NIC 39 que se refieren a la clasificación y valuación de los instrumentos financie-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de agosto de 2016.

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 P° 247 Leg. 247
RICARDO A. DÍAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 P° 21 - LEG. 25651/0
C.U.I.T. N° 20-1706927-5

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 P° 152 - LEG. 36860/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
SINDICO

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ros. La NIIF 9 requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías: aquellos valuados a valor razonable y los valuados a costo amortizado.

La clasificación se hace en el reconocimiento inicial y depende del modelo del negocio de la entidad para gestionar sus instrumentos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento. Para los pasivos financieros, la norma mantiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39.

NIIF 13 "Determinación del valor razonable": Proporciona una definición precisa de "valor razonable" y una fuente única para su determinación con miras a mejorar la uniformidad y reducir complejidad, y establece requerimientos de información para su uso en las NIIF. Dichos requerimientos, que están alineados en su mayoría con US GAAP, no amplían el uso de la contabilización a valor razonable, pero proporciona una guía sobre cómo debería aplicarse cuando su uso está requerido o permitido por otras normas dentro de las NIIFs o US GAAP. La gerencia se encuentra evaluando los potenciales impactos de las modificaciones.

NIIF 7 / NIC 32: el IASB ha modificado la guía de aplicación de la NIC 32, "Instrumentos Financieros: Presentación", aclarando algunos de los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera, así como una modificación de la NIIF 7, "Instrumentos Financieros: Revelaciones". Las modificaciones no cambian el modelo actual de compensaciones en la NIC 32, pero aclara que el derecho de compensación debe estar disponible en esa fecha (es decir, que no depende de un acontecimiento futuro) y ser jurídicamente vinculante para toda las contrapartes en el curso normal del negocio, así como en el caso de falta de pago, insolvencia o quiebra. Las modificaciones también describen ciertos mecanismos de liquidación y aclaran si cumplen o no los requisitos de compensación de la norma. La Gerencia se encuentra evaluando los potenciales impactos de las modificaciones.

NIC 19 "Beneficios a los empleados": el impacto consistirá en reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales cuando surjan, ya que actualmente se reconocen en las ganancias y pérdidas del ejercicio. Además, se incrementan las revelaciones requeridas en notas. La Gerencia entiende que estas modificaciones no generan impactos sobre sus estados financieros.

NIIF 10 "Estados financieros separados": el alcance de esta norma se restringe solo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición del control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. La Gerencia entiende que estas modificaciones no generan impactos sobre sus estados financieros.

NIIF 10 "Estados financieros consolidados": identifica el concepto de control como el factor determinante para que una entidad sea incluida en los estados financieros consolidados de la controlante. La norma proporciona una guía adicional para ayudar en la determinación del control cuando es difícil de evaluar. La Gerencia se encuentra evaluando los potenciales impactos de las modificaciones.

NIIF 11 "Acuerdos conjuntos": los acuerdos conjuntos se clasifican en operaciones conjuntas y negocios conjuntos. Pone mayor énfasis en los derechos y obligaciones contractuales para definir la clasificación. Se elimina la consolidación proporcional para la valuación de inversiones en negocios conjuntos. La Gerencia se encuentra evaluando los potenciales impactos de las modificaciones.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 12 de agosto de 2016.


ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG. 25651/0
C.U.I.T. N° 20-17096927-5


DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 36860/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
SINDICO


Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente



1. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

• Factores de riesgo financiero

Los principales riesgos a los que está sujeta la Sociedad y que surgen de los instrumentos financieros son riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Estos riesgos se generan principalmente por las características particulares de los mercados financieros en los que opera la sociedad.

3.1 Riesgo de mercado

El principal riesgo de mercado al cual se encuentra expuesta la Sociedad es el de la tasa de interés.

Riesgos asociados con tasas de interés

La Sociedad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a financiaciones obtenidas mediante la toma de préstamos bancarios y descubiertos en cuenta corriente.

La siguiente tabla resume las proporciones de capital de deuda bancaria y financiera a interés variable y fijo, vigentes al 30 de Junio de 2016:

30/06/2016

Tasa Fija	\$74.040.074
Tasa Variable	\$19.997.863

El cuadro que se detalla a continuación muestra la sensibilidad de los préstamos tomados frente a una posible variación en las tasas de interés, teniendo en cuenta los flujos de fondos futuros de las deudas a tasa variable al 30 de Junio de 2016, manteniendo todas las otras variables constantes:

Variación	Tasa Promedio	Impacto en \$
-20%	32.8%	\$180.026
-10%	36.9%	\$90.013
Junio 2016	41.0%	\$0
10%	45.1%	\$-90.013
20%	49.2%	\$-180.026

3.2 Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda ser capaz de cumplir sus obligaciones financieras a medida que estas vencen. También gestiona el riesgo de liquidez mediante la continua revisión de estimaciones de flujos de efectivo para garantizar la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones.

La proyección de flujos de efectivo se realiza en la Gerencia de Administración y Finanzas, la cual hace un seguimiento de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar los fondos para cumplir las necesidades operativas, manteniendo disponibilidad de las facilidades de crédito no utilizadas.

La Sociedad obtiene financiación por medio de líneas de crédito y préstamos de bancos de primera línea, y además históricamente obtuvo fondos mediante la securitización de créditos (a través de fideicomisos financieros de oferta pública)

Periódicamente, la Gerencia de la Sociedad evalúa el cumplimiento de los ratios comprometidos en cada uno de los préstamos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de agosto de 2016:

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG. 25651/0
C.U.I.T. N° 20-17066927-5

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG 36860/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
SINDICO

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

Plazo de Vencimiento	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Deudas		Pasivos Financieros		Remuneraciones y Cargas Sociales		Cargas Fiscales	
	30/06/2016	30/06/2015	30/06/2016	30/06/2015	30/06/2016	30/06/2015	30/06/2016	30/06/2015
Sin Plazo								
De Plazo Vencido	1.663.810	2.662.508						
A vencer:								
1er. Trimestre	9.359.071	6.955.007	57.003.692	15.192.326	7.378.266	4.784.302	10.062.417	5.428.206
2do. Trimestre	518.974	2.742.777	34.513.665	4.806.882	3.608.719		27.190.785	13.866.479
3er. Trimestre			8.404.761	3.608.719				
4to. Trimestre			464.284	1.003.212				
Subtotal	11.541.855	12.360.292	100.386.402	24.611.139	7.378.266	4.784.302	37.253.203	19.294.635
Más de un año	1.500	1.500					264.058	428.995
Menos:								
Intereses a devengar			-6.348.465	-1828.212				
Total	11.543.355	12.361.792	94.037.937	22.782.927	7.378.266	4.784.302	37.517.261	19.723.630

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de este estado
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de agosto de 2016.



ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERIO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG. 266510
C.U.I.T. N° 20-17069927-5



DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 182 - LEG. 368601
C.U.I.T. N° 20-14749308-4
SINDICO



Dr. Miguel Rodolfo Eguar
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**



3.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina por la exposición del crédito de los clientes y por los depósitos en instituciones bancarias, que la sociedad realiza en entidades financieras de primera línea.

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida para la Sociedad en el evento que un cliente no cumpla con sus obligaciones contractuales. El principal riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la Sociedad se encuentra concentrado en las operaciones a crédito efectuadas con financiación propia. La cartera de crédito de la Sociedad se encuentra atomizada sin incluir deudores individuales por montos significativos. Esta situación mitiga sustancialmente el riesgo de crédito.

El Departamento de Créditos ha desarrollado procedimientos que permiten la clasificación de riesgo para la aceptación de clientes y la determinación de los límites de crédito y la realización de acciones correctivas oportunas.

a) Exposición máxima al riesgo de crédito

La siguiente tabla muestra la exposición máxima bruta a riesgo de crédito sin tener en cuenta garantías u otros mejoramientos crediticios al 30/06/2016:

Creditos por financiación	\$ 415.995.037
Bancos	\$ 2.619.229
Activos Financieros a valor razonable	\$ -
Total	\$ 418.614.267

Para los activos registrados en los estados financieros anuales, las exposiciones establecidas se basan en los montos en libros netos de las respectivas provisiones para deudores incobrables, tal como se exponen en el estado de situación financiera.

b) Créditos por financiación no vencidos ni deteriorados

Los créditos que no se encuentran ni vencidos ni deteriorados son aquellos que presentan una mora inferior a los 30 días. Se detalla a continuación el saldo de dichos créditos por créditos otorgados al 30 de Junio de 2016:

Creditos por financiación < 30 días	\$ 296.454.489
-------------------------------------	----------------

c) Créditos por financiación vencidos no deteriorados

Al 30 de Junio de 2016, existen créditos por \$ 39.339.688 que se encontraban vencidos pero no deteriorados. El análisis de antigüedad de estos créditos es el siguiente:

Créditos de 31 a 90 días de atraso	\$ 12.974.103
Créditos de 91 a 180 días de atraso	\$ 26.365.585
Total	\$ 39.339.688

d) Créditos por Financiación vencidos y deteriorados

Los créditos que se encuentran vencidos y deteriorados son aquellos que presentan una mora superior a los 180 días. Se detalla a continuación el saldo de dichos créditos por financiación:

Creditos por financiación > 180 días	\$ 80.200.861
--------------------------------------	---------------

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de agosto de 2016.

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG. 25661/0
C.U.I.T. N° 20-17066927-5

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 36880/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
SINDICO

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Políticas de recupero de cartera:

• Gestión interna:

Mora temprana (atraso hasta 90 días).
Mora tardía (atraso de 91 a 365 días).

En esta instancia se realizan las siguientes acciones:

- llamados telefónicos a través del call center; varía la intensidad del mensaje dependiendo del atraso registrado en la cuenta,
- cartas al domicilio y al lugar de trabajo,
- llamados automáticos,
- mensajes de texto,
- mails y campañas especiales.

• Gestión externa:

Mora avanzada (a partir de los 365 días).

Mensualmente se asignan las cuentas a los estudios especializados, de cobranzas de créditos morosos, donde se realizan auditorías en forma semanal con el fin de asegurarse que cumplen con la política de CartaSur en el tratamiento a los clientes, así como en el otorgamiento de los diferentes planes de refinanciación o campañas especializadas.

• Departamento de Legales:

A los 150 días de atraso y en paralelo con la gestión se efectúa una evaluación de conveniencia de iniciar acciones legales.

En caso de considerarse la conveniencia de iniciar las acciones legales, el crédito ingresa al Sistema de Administración de Juicios. Este sistema permite un seguimiento detallado de todas las etapas del juicio, y contiene sistemas de alarmas automáticas para avisar el vencimiento o la caducidad de ciertos plazos legales. El sistema genera también los escritos a ser presentados en los juzgados y permite el control de las tareas de procuración.

3.4 Gestión del capital

Los objetivos de la Sociedad a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un empresa en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

La Sociedad hace un seguimiento del capital en base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda total dividida entre el patrimonio. La deuda total es el pasivo total como se muestra en el balance. El patrimonio es el patrimonio neto como se muestra en el balance.

Los ratios de endeudamiento al 30 de junio de 2016 y 2015 son los siguientes:

	30/06/2016	30/06/2015
Pasivo Total	\$151.905.819	\$60.506.151
Patrimonio Neto	\$223.610.894	\$139.731.614
Ratios de endeudamiento	0,68	0,43

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de agosto de 2016.


ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG. 256510
C.U.I.T. N° 20-1706627-5


DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 268601
C.U.I.T. N° 20-14743808-4
SINDICO


Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente



4. ESTIMACIONES Y JUICIOS

Los presentes estados financieros, dependen de criterios contables, premisas y estimaciones que se usan para su preparación, las mismas son evaluadas continuamente basadas en experiencias históricas y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen que son razonables dadas las circunstancias. Los juicios críticos efectuados por la Dirección al aplicar las políticas contables de la Sociedad y las fuentes de información utilizadas para las estimaciones respectivas, son las mismas que fueron aplicadas en los Estados Financieros por el período finalizado el 30 de Junio de 2015. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros.


Aquellas estimaciones y premisas que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los importes de los activos y pasivos dentro de los próximos ejercicios se tratan a continuación.

Previsiones para Deudores Incobrables y Provisiones para Contingencias

Se mantienen provisiones para deudores incobrables calculadas en función de las pérdidas estimadas resultantes de la incapacidad de los clientes de efectuar los pagos requeridos. Estas estimaciones se basan al momento de evaluar la adecuación de las provisiones, en la antigüedad de las cuentas a cobrar, nuestra experiencia histórica de incobrabilidad, la solvencia de estos clientes y cambios en los plazos de pago de los mismos.

Se realizan provisiones para ciertas contingencias comerciales y laborales que ocasionalmente se generan en el curso ordinario de los negocios. Con el propósito de determinar el nivel apropiado de provisiones relacionadas con estas contingencias, basados en el consejo de nuestros asesores legales externos, determinamos la probabilidad de cualquier sentencia o resolución adversa relacionada con estas cuestiones, así como el rango de pérdidas probables que pudieran resultar de las potenciales resoluciones. De corresponder, se hace una determinación del monto de provisiones requeridas para estas contingencias luego de un cuidadoso análisis de cada caso en particular.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 12 de agosto de 2016.


ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG. 25651/0
C.U.I.T. N° 20-17066927-5


DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 35860/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
SINDICO


Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	30/06/2016	30/06/2015
Efectivo y equivalente de efectivo		
Efectivo	2.926.228,21	2.070.746,74
Fondos fijos	9.538.537,72	168.167,79
Bancos - Cuentas corrientes	2.619.229,34	1.083.443,70
	15.083.995,27	3.322.358,23

A los efectos del Estado de Flujo de Efectivo, se incluyen el Efectivo y equivalente de efectivo:

	30/06/2016	30/06/2015
Efectivo y equivalente de efectivo	0,00	0,00
	15.083.995,27	3.322.358,23

6. CREDITOS COMERCIALES

Los valores contables de los créditos comerciales son los siguientes:

	30/06/2016	30/06/2015
Corrientes		
<u>Tarjeta de Crédito CARTASUR - CABAL</u>		
Cartera Total	16.677.644,59	8.378.722,42
Provisión Deudores Incobrables	-4.322.761,68	-3.059.219,36
Cupones Tarjeta a regularizar	-639.686,50	-463.037,00
	11.715.196,41	4.856.466,06
Créditos Personales		
Créditos Personales	406.887.035,46	241.893.089,91
Provisión Deudores Incobrables	-80.200.860,87	-67.332.339,55
	326.686.174,59	174.560.750,36
	338.401.371,00	179.417.216,42
No Corrientes		
<u>Créditos Personales</u>		
Créditos Personales	9.108.001,86	5.253.566,83
	347.509.372,87	184.670.783,26

7. OTROS CREDITOS

	30/06/2016	30/06/2015
Corrientes		
Otros Créditos	364.045,29	129.617,48
Cuentas Particulares	4.619.123,10	4.928.760,14
Depósitos en Garantía de Alquileres	386.045,00	210.150,00
Fondo de Garantía Cabal	1.964.570,43	1.401.688,15
Otros Créditos Fiscales	84.098,74	68.294,66
	7.417.882,56	6.738.510,43
No Corrientes		
Inversiones	0,00	0,00
	0,00	0,00

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de agosto de 2016.

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. Tº 1 Fº 247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 100 Fº 21 - LEG. 25951/0
C.U.I.T. Nº 20-1708927-5

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tº 142 Fº 152 - LEG. 39860/1
C.U.I.T. Nº 20-14743028-4
SINDICO

Dr. Miguel Rodolfo Elguer
Presidente


**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**




B. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN	Muebles y útiles	Rodados	Aparatos y Equipos	Inmuebles	Total
Costo o Costo Atribuido					
Valor al inicio del ejercicio	128.746,27	1.784,65	308.634,09	648.490,11	1.087.655,12
Altas	-	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Ajuste NIIF	-	0,01	-0,01	5.086.586,94	5.086.586,94
Valor de origen al cierre del ejercicio	128.746,27	1.784,66	308.634,08	5.735.077,05	6.174.242,06
Depreciación					
Acumulada al inicio del ejercicio	128.746,27	1.784,65	307.330,94	221.279,48	659.141,34
Transferencias	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Del ejercicio	-	-	651,55	11.297,57	11.949,12
Ajuste	-	0,01	0,01	-	0,02
Acumulada al cierre del ejercicio	128.746,27	1.784,66	307.982,50	232.577,05	671.090,48
Saldo al 30/06/2016	-	-	651,58	5.502.500,00	5.503.151,58
Saldo al 30/06/2015	-	-	1.303,14	5.502.500,00	5.503.803,15

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de agosto de 2016.


ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
 C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG. 25651/0
 C.U.I.T. N° 20-17066927-5


DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 36860/1
 C.U.I.T. N° 20-14743908-4
 SINDICO


 Dr. Miguel Rodolfo Elguer
 Presidente



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

9. ACTIVOS INTANGIBLES

Descripción	Marcas y Patentes	Total
Costo o Costo Atribuido		
Valor al Inicio del Ejercicio	2.310,00	2.310,00
Altas	-	-
Valor de Origen al cierre del Ejercicio	2.310,00	2.310,00
Depreciación		
Acumulada al Inicio del Ejercicio	-	-
Del Ejercicio	-	-
Acumuladas al Cierre del Ejercicio	-	-
SALDO AL 30/06/2016	2.310,00	2.310,00
SALDO AL 30/06/2015	2.310,00	2.310,00

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de agosto de 2016.


ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
 C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG 25651/0
 C.U.I.T. N° 20-17066927-5


DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG 36890/1
 C.U.I.T. N° 20-14743909-4
 SINDICO


 Dr. Miguel Rodolfo Elguer
 Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**



10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS

	30/06/2016	30/06/2015
Corriente		
Proveedores	6.261.955,84	3.517.097,23
Cheques diferidos entregados	2.947.141,60	4.862.875,82
Diversas	2.332.757,30	3.980.318,87
	11.541.854,74	12.360.291,92
No corriente		
Diversas	1.500,00	1.500,00
	1.500,00	1.500,00

11. PASIVOS FINANCIEROS

	30/06/2016	30/06/2015
Préstamos Bancarios	94.037.937,30	22.782.927,37

Sobregiros y Préstamos Bancarios

A continuación se presenta un detalle de los pasivos de la Sociedad con entidades bancarias por operaciones de descubiertos:

Entidad	Moneda	Saldo al 30/06/2016	Saldo al 30/06/2015
Banco BBVA	Pesos (\$)	15.870.485,31	6.285.715,35
Banco Supervielle	Pesos (\$)	7.001.373,55	161.418,70
Banco Santander Río	Pesos (\$)	295.067,60	251.283,71
Banco Comafi	Pesos (\$)	630.556,34	43.190,82
Banco BST	Pesos (\$)	4.001.165,59	0,00

12. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	30/06/2016	30/06/2015
Sueldos	4.734.326,02	3.008.014,46
Cargas Sociales	2.528.684,95	1.688.340,28
Otros Aportes Sociales	115.254,53	87.947,65
	7.378.265,50	4.784.302,39

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de agosto de 2016.

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG. 25651/0
C.U.I.T. N° 20-17066927-5

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 38860/1
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
SINDICO

Dr. Miguel Rosendo Elguer
Presidente



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

13. CARGAS FISCALES

Corriente

	30/06/2016	30/06/2015
Provisión Impuesto a las Ganancias (Nota 18)	41.088.380,96	16.794.318,83
Anticipos Impuesto a las Ganancias	-13.897.595,48	-2.927.154,32
Retenciones Impuesto a las Ganancias	0,00	-735,68
Subtotal Impuesto a las Ganancias	27.190.785,48	13.866.428,83
Impuesto al Valor Agregado - Saldo a pagar	6.041.524,64	3.116.036,51
Ingresos Brutos Convenio Multilateral a pagar	2.642.339,89	1.424.485,75
Impuesto Municipal a pagar	669.150,99	393.735,73
Otros Impuestos a pagar	709.401,78	493.947,85
	37.253.202,78	19.294.634,67

No Corriente

Otros Impuestos a pagar	264.058,28	428.995,04
	264.058,28	428.995,04

14. PROVISIONES

	30/06/2016	30/06/2015
Provisión para juicios	1.429.000,00	853.500,00
	1.429.000,00	853.500,00

A continuación exponemos la evolución de la provisión para juicios:

	30/06/2016	30/06/2015
Saldo al inicio del ejercicio	853.500,00	592.400,00
Incremento / Disminución Provisión	575.500,00	261.100,00
Saldo al cierre del ejercicio	1.429.000,00	853.500,00

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de agosto de 2016.


ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
 C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG 29051/0
 C.U.I.T. N° 20-17066927-5


DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 39660/1
 C.U.I.T. N° 20-14743908-4
 SINDICO


 Dr. Miguel Rodolfo Elguera
 Presidente


**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**




15. INFORMACION SOBRE GASTOS POR FUNCION (art. 64 inc. B) Ley 19.550

Concepto	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Totales 30/06/2016
Honorarios profesionales	664.085,05	390.564,88	1.054.649,93
Gastos varios	451.345,96	763.332,54	1.214.678,50
Gastos bancarios	12.806.751,54	886,00	12.807.637,54
Seguros	474.629,61	89.032,80	563.662,41
Agua y energía eléctrica	15.858,73	30.155,47	46.014,20
Publicidad y propaganda	7.518.793,31	5.959.925,04	13.478.718,35
Alquileres	5.603.945,82	1.516.311,01	7.120.256,83
Mantenimiento de inmuebles	3.928.380,68	4.082.259,48	8.010.640,16
Sueldos y jornales	26.745.085,06	18.862.874,66	45.607.959,72
Cargas sociales	6.335.856,66	5.611.011,72	11.946.868,38
Otros gastos del personal	2.778.840,82	2.633.206,87	5.412.047,69
Indemnizaciones al Personal	1.110.340,87	1.048.485,65	2.158.826,52
Telefonía, comunicaciones y correo	845.982,32	169.491,17	1.015.473,49
Impresos	306.006,38	255.062,34	561.068,72
Gastos legales y judiciales	181.433,41	8.005.666,68	8.187.100,09
Deudores incobrables	26.719.928,37	0,00	26.719.928,37
Impuestos, tasas y contribuciones	38.395.646,38	892.594,45	39.288.240,83
Depreciaciones de Bienes de Uso (Nota 8)	11.297,57	651,55	11.949,12
Transporte de caudales	4.001.820,53	0,00	4.001.820,53
Donaciones	20.100,08	15.000,00	35.100,08
Servicios al usuario	16.422.803,86	388.300,98	16.811.104,84
Intereses y recargos fiscales	2.124.414,32	0,00	2.124.414,32
Totales al 30/06/2016	157.463.347,33	50.714.813,29	208.178.160,62

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de agosto de 2016.


ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
 C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG 25651/0
 C.U.I.T. N° 20-17069927-5


DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG 36860/1
 C.U.I.T. N° 20-14743906-4
 SINDICO


 Dr. Miguel Rodolfo Elguer
 Presidente



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

15. INFORMACION SOBRE GASTOS POR FUNCION (art. 64 Inc. B) Ley 19.550 cont.

Concepto	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Totales 30/06/2015
Honorarios profesionales	295.080,25	710.084,52	1.005.164,77
Gastos varios	1.120.978,63	91.886,39	1.212.865,02
Gastos bancarios	526.661,75	2.003.209,62	2.529.871,37
Seguros	361.919,40	77.609,01	439.528,41
Agua y energía eléctrica	137.849,14	97.768,98	235.618,12
Publicidad y propaganda	4.912.693,42	3.502.030,75	8.414.724,17
Alquileres	4.247.345,06	1.087.686,00	5.335.031,06
Mantenimiento de inmuebles	1.578.835,65	3.835.156,70	5.413.992,35
Sueldos y jornales	16.987.955,35	13.413.633,37	30.401.588,72
Cargas sociales	4.063.177,72	3.977.551,48	8.040.729,20
Otros gastos del personal	922.408,73	1.502.396,27	2.424.805,00
Indemnizaciones al personal	479.747,42	527.016,09	1.006.763,51
Telefonía, comunicaciones y correo	717.653,18	598.518,06	1.316.171,24
Impresos	281.433,82	266.930,10	548.363,92
Gastos legales y judiciales	156.133,54	7.378.858,46	7.534.992,00
Deudores incobrables	26.821.386,55	0,00	26.821.386,55
Impuestos, tasas y contribuciones	19.078.611,74	581.988,50	19.660.600,24
Depreciaciones de Bienes de Uso (Nota 8)	11.654,64	651,60	12.306,24
Transporte de caudales	3.568.657,36	0,00	3.568.657,36
Donaciones	9.280,00	1.537,56	10.817,56
Servicios al usuario	5.766.736,30	299.189,71	6.065.926,01
Intereses y recargos fiscales	826.787,36	3.178.617,07	4.005.404,43
Multas e infracciones Ministerio	19.935,45	0,00	19.935,45
Totales al 30/06/2015	92.892.922,46	43.132.320,24	136.025.242,70

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de agosto de 2016.


ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
 C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERON (SOCIO)
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG. 25651/0
 C.U.I.T. N° 20-17066927-5


DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 36860/1
 C.U.I.T. N° 20-14743208-4
 SINDICO


 Dr. Miguel Rodolfo Elguer
 Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**



	30/06/2016	30/06/2015
16. OTROS INGRESOS Y EGRESOS		
Otros ingresos del ejercicio	1.354.434,99	0,00
Otros egresos del ejercicio	-773.929,22	0,00
Venta de productos	0,00	82.644,31
Totales al 30/06/2016	580.505,77	82.644,31
17. RESULTADOS FINANCIEROS		
<u>Ingresos Financieros</u>		
Intereses ganados	2.379.247,96	650.354,94
<u>Egresos Financieros</u>	<u>2.379.247,96</u>	<u>650.354,94</u>
Resultado por operaciones financieras	0,00	-9.175.991,71
	0,00	-9.175.991,71
18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias	144.404.626,77	77.297.059,74
<u>Diferencias permanentes:</u>		
Intereses por Disposición de Fondos	0,00	0,00
Resultados no computables de Fideicomisos Financieros	-1.215.291,67	-23.744.905,14
Diversos	-25.793.960,92	-5.568.386,51
Resultado del ejercicio neto de diferencias permanentes	117.395.374,18	47.983.768,09
Tasa de Impuesto	35%	35%
Cargo contable por Impuesto a las Ganancias	41.088.380,96	16.794.318,83
Ajuste Provisión Ejercicio Anterior	0,00	0,00
Cargo Contable por Impuesto a las Ganancias - Neto	0,00	0,00
Diferencias temporarias del ejercicio	0,00	0,00
Provisión Impuesto a las Ganancias	41.088.380,96	16.794.318,83

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de agosto de 2016.


ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
 C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG. 25651/0
 C.U.I.T. N° 20-17066927-6


DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG. 36860/1
 C.U.I.T. N° 20-14743908-4
 SINDICO


 Dr. Miguel Rodolfo Elguer
 Presidente



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

19. BENEFICIO POR ACCION

19.1 Beneficio Básico

Los beneficios básicos por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de acciones de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

	30/06/2016	30/06/2015
Beneficio Básico por Acción:		
Resultado del Ejercicio	103.316.245,81	60.502.740,91
Promedio Ponderado de Acciones Disponibles Ordinarias	95.000,00	95.000,00
Beneficio Básico/Diluido por Acción Ordinaria	1.087,54	636,87

19.2 Beneficio Diluido

El beneficio diluido por acción no difiere del beneficio básico por acción por no poseer la Sociedad instrumentos que sean potencialmente convertibles en acciones.

20. INDICES

	30/06/2016	30/06/2015
Liquidéz (1)	2,38	3,15
Solvencia (2)	1,47	2,31
Inmovilización del Capital (3)	0,04	0,05
Rentabilidad Anual (4)	0,46	0,43

- (1) Activo Corriente/Pasivo Corriente
 (2) Patrimonio Neto/Pasivo Total
 (3) Activo No Corriente/Total del Activo
 (4) Resultado del Ejercicio/Patrimonio Neto Promedio

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 de agosto de 2016.


ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
 C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG 25681/0
 C.U.I.T. N° 20-17066927-5


DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG 38850/1
 C.U.I.T. N° 20-14743908-4
 SINDICO


 Dr. Miguel Rosillo Elguer
 Presidente



INFORME DE REVISION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de
CARTASUR CARDS S.A.
C.U.I.T. 30-65580846-5
Domicilio Legal: Sixto Fernández 124
Lomas de Zamora - Provincia de Buenos Aires.

I. INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hemos revisado los Estados Financieros adjuntos de **CARTASUR CARDS S.A.** que comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2016, los Estados de Resultados, del Resultado Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 20.

Los saldos y otra información correspondiente al ejercicio 2015, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.


II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION

El Directorio de **CARTASUR CARDS S.A.** es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Asimismo, el Directorio de **CARTASUR CARDS S.A.** es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

III. RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros, en base a la auditoría que efectuamos. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la FACPCE aprobada por Res. CD N° 3506 del CPCEPBA tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés) y exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas.


ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG 2565110
C.U.I.T. N° 20-17066927-6



Estudio Alaluf & Asociados

AUDITORES Y CONSULTORES
RED DE PROFESIONALES

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

IV. OPINION

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo del informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **CARTASUR CARDS S.A.** al 30 de junio de 2016, su resultado integral, los cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y las Normas Internacionales de Información Financiera.

V. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES VIGENTES

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes, informamos que:

a) A la fecha de emisión del presente informe, los registros contables de **CARTASUR CARDS S.A.** se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados de la Sociedad, los que, en sus aspectos formales son llevados de acuerdo con las disposiciones vigentes.

b) Los importes totales correspondientes al estado de situación financiera y al estado de resultados se detallan a continuación:

b.1.) Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2016

Activo	- en miles de pesos -	575.517.
Pasivo	- en miles de pesos -	151.906.
Patrimonio	- en miles de pesos -	223.611.

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG. 256510
C.U.I.T. N° 20-17068927-5



Estudio Alaluf & Asociados

AUDITORES Y CONSULTORES
RED DE PROFESIONALES



b.2.) Estado de Resultados Integrales por el 24° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2016, arroja una ganancia de miles de \$ 103.316.

c) Al 30 de junio de 2016, las deudas en concepto de aportes y contribuciones devengadas a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social de **CARTASUR CARDS S.A.** que surge de registros contables de la Sociedad asciende a \$ 2.528.684,95 (pesos dos millones quinientos veintiocho mil seiscientos ochenta y cuatro con 95/100), no siendo exigible a dicha fecha.

d) Según surge de los registros de **CARTASUR CARDS S.A.**, el pasivo devengado al 30 de junio de 2016 a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, en concepto del impuesto sobre los Ingresos Brutos asciende a la suma de \$ 2.642.339,89; en concepto del impuesto como Agente Recaudador de Sellos asciende a \$ 57.643,40 y en concepto de retenciones correspondientes al Régimen General del Impuesto sobre los Ingresos Brutos asciende a \$ 13.165,00, no siendo exigibles ninguna de las sumas a esa fecha.

e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo para **CARTASUR CARDS S.A.** previstos en las normas profesionales y reglamentarias vigentes a la fecha a la que se refieren los presentes Estados Financieros emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Lomas de Zamora, 12 de agosto de 2016.

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SÓCIO)
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 100 F° 21 - LEG. 256510
C.U.I.T. N° 20-17006927-5

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
EXCLUSIVO USO
Y ARCHIVO PROFESIONAL
DELEGACIÓN LOMAS DE ZAMORA



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

COPIA PARA EL ARCHIVO PROFESIONAL EXCLUSIVAMENTE

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, certifica que la firma del profesional que antecede, concuerda con la de su registro y corresponde a **RICARDO ANTONIO DIAZ PARCERO**, inscripto en la matrícula de Contador Público, legajo 236510, T° 100 F° 21, y que a la fecha de la presente se encuentra vigente. Esta certificación no importa la existencia de un juicio técnico sobre el contenido del documento en el que obra la firma objeto de la presente.

El Informe Profesional no presenta enmiendas, raspaduras ni agregados

Actualización Números 1020168669 - 09/09/2016 - COPIA SIN VALOR

Dra. Hilda Piñeyro
Contadora Pública
Secretaría Técnica Administrativa

800 998373

INFORME DEL SINDICO

A los señores Directores y Accionistas de
CARTASUR CARDS S.A.
C.U.I.T. 30-65580846-5
Domicilio legal: Sixto Fernández 124 - Lomas de Zamora
Provincia de Buenos Aires
PRESENTE

En mi carácter de Síndico he examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente de **CARTASUR CARDS S.A.** de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales:

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2015 son parte integrante de los estados financieros auditados y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión basada en el examen que he realizado con el alcance detallado en el punto II.

Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a. Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2016
- b. Estado de Resultados Integrales por el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2015 y finalizado el 30 de junio de 2016
- c. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2015 y finalizado el 30 de junio de 2016
- d. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2015 y finalizado el 30 de junio de 2016
- e. Las Notas y demás información complementaria que forman parte integrante de los citados Estados Financieros.
- f. Inventario al 30 de junio de 2016.
- g. Memoria del Directorio por el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2016

II. ALCANCE DE LA REVISION

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales, de las que he tomado conocimiento.

Para realizar mi tarea profesional, he efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de **CARTASUR CARDS S.A.** Estudio Alaluf & Asociados, el que fue llevado a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) las cuales fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de FACPCE aprobada por Res. CD N° 3506 del CPCEPBA tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés); quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 12 de agosto de 2016, sin salvedades.

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG 368801
C.U.I.T. N° 20-14743908-4
SINDICO



Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho estudio profesional. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en conjunto.

Asimismo, en relación con la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016, he verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dado que no es responsabilidad del Síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Informo además que en cumplimiento del ejercicio de control de legalidad que me compete, he aplicado durante el periodo los restantes procedimientos descriptos en el art. 294 de la Ley 19.550 que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otros, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores.

Considero que mi trabajo me brinda una base razonable para fundamentar mi informe.

III. CONCLUSION

a. En mi opinión, con el alcance descrito más arriba, los Estados Financieros detallados en el párrafo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **CARTASUR CARDS S.A.**, al 30 de junio de 2016 así como su resultado integral, los cambios en el patrimonio, los flujos de efectivo, memoria e inventario por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Todos los hechos y circunstancias significativos que son de mi conocimiento han sido expuestos en los citados estados. En relación con la memoria del Directorio, y la reseña informativa e información adicional no tengo observaciones que formular, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio. En cumplimiento del control de legalidad que me compete, no tengo objeciones que señalar.

b. A la fecha de emisión del presente informe, los registros contables se encuentran en proceso de transcripción a los Libros rubricados de la Entidad los que, en sus aspectos formales, son llevados de acuerdo con disposiciones vigentes.

IV. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

A los efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes, informo que:

a) En cumplimiento del ejercicio de control de legalidad que me compete, he aplicado durante el periodo los restantes procedimientos descriptos en el art. 294 de la Ley 19.550 que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otros, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores, de acuerdo a lo previsto en el art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

c) De acuerdo a lo requerido por el artículo 21, Sección VI, Capítulo III, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores sobre la independencia del auditor externo, sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas contables de la Sociedad, el informe del auditor externo mencionado anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes, que comprenden los requisitos de independencia y no contiene salvedades en relación con la aplicación de dichas normas contables profesionales.

Lomas de Zamora, 16 de agosto de 2016.

DR. ALFREDO OSCAR ALALUF
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 142 F° 152 - LEG 368601
C.U.I.T. N° 20-14743608-4
SINDICO

COPIA PARA EL ARCHIVO PROFESIONAL EXCLUSIVAMENTE

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, certifica que la firma del profesional que antecede, concuerda con la de su registro y corresponde a **ALFREDO OSCAR ALALUF**, inscripto en la matrícula de Contador Público, legajo 348401, TP 142 FP 152, y que a la fecha de la presente se encuentra vigente. Esta certificación no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del documento en el que obra la firma objeto de la presente.

El informe Profesional no presenta enmiendas, raspaduras ni agregados

Actuación Número: 1020168670 - 08/09/2016 - COPIA SIN VALOR

Dra. Hilda Piñeyro
Contadora Pública
Secretaría Técnica Administrativa

800998377



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DELEGACIÓN LOMAS DE ZAMORA
EXCLUSIVO USO
Y ARCHIVO PROFESIONAL



Ratificación de Firma del Auditor



RICARDO DIAZ PARCERO, argentino, nacido el 10 de noviembre de 1964, DNI N° 17.066.927, auditor de CARTASUR CARDS S.A. CERTIFICO que las firmas ológrafas insertadas en cada una de las hojas de los estados financieros correspondientes al 24° ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2016 son auténticas. Y DOY FE DE ELLO, para su presentación ante entidades privadas y organismos de contralor nacionales, provinciales y municipales.

ESTUDIO ALALUF & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 F° 247 Leg. 247
RICARDO A. DIAZ PARCERO (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P. B.A. T° 100 F° 21
Leg 25651/0
Cuit 20-17066927-5

Ratificación de Firma del Síndico



ALFREDO OSCAR ALALUF, argentino, nacido el 29 de septiembre de 1961, DNI N° 14.743.908, síndico de CARTASUR CARDS S.A. CERTIFICO que las firmas ológrafas insertadas en cada una de las hojas de los estados financieros correspondientes al 24° ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2016 son auténticas. Y DOY FE DE ELLO, para su presentación ante entidades privadas y organismos de contralor nacionales, provinciales y municipales.

Dr. Alfredo Oscar Alaluf
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T°142 / F° 152
Legajo 36860/1
CUIT 20-14743908-4
SINDICO



Ratificación de Firma del Presidente

MIGUEL RODOLFO ELGUER, argentino, nacido el 21 de junio de 1948, L.E. N° 5.069.245, presidente de **CARTASUR CARDS S.A.**, CERTIFICO que las firmas ológrafas insertadas en cada una de las hojas de los estados financieros correspondientes al 24° ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2016 son auténticas, Y DOY FE DE ELLO, para su presentación ante entidades privadas y organismos de contralor nacionales, provinciales y municipales.


Miguel Rodolfo Elguer
Presidente



CartaSur

Electivo Más Rápido y Más Fácil

Sixto Fernández 124 (1832HCO) Lomas de Zamora
Buenos Aires, Argentina Tel. 4239-3200
www.cartasur.com.ar /CartaSur